*Juzgado Civil Nro. 31*

*Uruguay 714, Piso 5to.*

**PRESTA CONFORMIDAD. SE LIBRE GIRO.-**

Señor Juez:

ELISABETH MIRIAN LOPEZ, abogada Tº 54 Fº 825 C.P.A.C.F. Monotributista, CUIT 27-20838156-9 manteniendo el domicilio **constituido** en los autos caratulados: ***"FERNANDEZ RUBEN ALFREDO C/COVELIA S.A. y otro S/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. C/LES. O MUERTE)"*** Expte. Nro. 64313/2009, a V.S. respetuosamente digo:

Que atento la regulación en forma conjunta de los honorarios, vengo por el presente a ceder la parte que me pudiere corresponder, en favor de la Dra. Carmen Gabriela Cianni.

Asimismo presto conformidad para que se libre giro a favor de dicha letrada, tal como fuera solicitado y conforme la liquidación ya aprobada en autos.

Proveer de conformidad, que

SERA JUSTICIA